



AVISO

Policía Real de Gibraltar

Encarcelada una estafadora

Gibraltar, 14 de febrero de 2024

Tras declararse culpable de varios cargos de fraude y blanqueo de capitales, la ciudadana británica de 66 años W. S. fue condenada ayer (13 de febrero) en la Corte Suprema.

Se la sentenció a 20 meses de prisión por fraude y también a 20 meses por blanqueo de capitales, ambas penas de cumplimiento simultáneo. Ya ha cumplido siete meses de prisión preventiva, por lo que permanecerá encarcelada otros 13 meses.

W. S., contable de una empresa local, fue detenida en julio de 2023 tras una exhaustiva investigación realizada por la Unidad de Delitos Económicos de la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP).

El tribunal tuvo conocimiento de que, entre agosto de 2022 y abril de 2023, W. S. había realizado 67 transacciones no autorizadas desde las cuentas de clientes de su empleador. De estas transferencias bancarias, 54 transacciones se enviaron directamente a dos de sus cuentas bancarias en el extranjero.

Como resultado de sus actos, la empresa que había contratado a W. S. sufrió una pérdida de casi 44.000 libras.

Entre septiembre de 2022 y marzo de 2023, W. S. proporcionó información incorrecta a los directivos de la empresa sobre el estado de las cuentas de la empresa. Aportó balances que mostraban que las cuentas tenían más fondos de los que había disponibles en el banco.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 19/24

Date: 14 Feb 2024

Female fraudster jailed

After pleading guilty to several Fraud and Money Laundering charges, W. S., a 66 year-old UK national, was sentenced in the Supreme Court yesterday (13 February).

She was sentenced to 20 months' imprisonment on charges of Fraud and 20 months on charges relating to Money Laundering, the two sentences to be served concurrently. She has already served seven months on remand so she will be imprisoned for a further 13 months.

W. S., an in-house accountant for a local company, was arrested in July 2023 following an in-depth investigation by the RGP's Economic Crime Unit.

The court had heard that, between August 2022 and April 2023, W. S. had made 67 unauthorised transactions from the client accounts of her employer. Of these bank transfers, 54 transactions were sent directly to two of her foreign bank accounts.

As a result of her actions, W. S.'s employers suffered a loss of almost £44,000.

Between September 2022 and March 2023, W.S. provided incorrect information to the directors of the company concerning the state of the company accounts. She provided balances showing that the accounts held more funds than were available in the bank.